

A propósito del Día de Andalucía...

written by Otros medios | 01/03/2021

Por Enric Ravello

¿Cuál es la verdadera identidad andaluza?

El día de Andalucía se celebra el 28 de febrero porque fue ese día del año 1980 cuando se celebró el referéndum sobre la autonomía de Andalucía. Por tanto, lo primero que hay que decir es que ese día no es lo que se entiende desde un punto de vista etnológico por una fiesta popular, ya que no tiene ninguna relación con lo que es la etnología andaluza, es una fecha política, pero no histórica. El 2 de enero, día de la Toma de Granada, podría ser la Fiesta Nacional de España, como culminación de la reconquista, pues el 12 de octubre, en realidad, es la fiesta de la Hispanidad, más que la fiesta de España.

Pero vamos a centrarnos en la identidad andaluza porque si hay algún territorio de España cuya identidad se ha manipulado, ese es Andalucía, más que ninguna otra, de manos del mito andalusí. Así, el andalucismo o nacionalismo andaluz que reivindica el mito andalusí, no tiene la menor base histórica, pues la historia real y la herencia de los andaluces no es la de los que fueron vencidos por sus antepasados castellanos, sino que es la de sus antepasados castellanos. Digámoslo claramente: **la identidad de los andaluces es la identidad castellana, por lo que Andalucía ha sido llamada la Castilla novísima o la Castilla del sur.**

Pero hagamos un repaso histórico para ir desbrozando los diversos componentes étnicos que han formado la herencia del

viejo pueblo andaluz, desde el megalitismo hasta nuestros días.

Andalucía megalítica

Empezando por la Historia Antigua, según el célebre arqueólogo británico de la Universidad de Cambridge, Colin Renfrew, aplicando el método de datación del Carbono 14, explicó el fenómeno del megalitismo atlántico y mediterráneo desde una perspectiva científica. Según él, los primeros constructores de megalitos habrían estado en la zona de las islas británicas, y serían los autores del famoso conjunto de Stonehenge, y desde allí esta civilización fue expandiéndose hacia el sur de la fachada atlántica europea, para adentrarse en el Mediterráneo. Otros autores sostienen que el origen de la cultura megalítica es continental, y el más antiguo data de la península ibérica, estando los megalitos más antiguos ubicados en la fachada atlántica de Portugal. Si bien las construcciones megalíticas más antiguas se han encontrado en Anatolia, y datan del 9000 a. de C., pero no se sabe si tienen relación con la cultura megalítica europea, pues las invasiones indoeuropeas de la península ibérica datan del 2000 a. de C.

Sea como fuere, al megalitismo se remonta una de las primeras culturas conocidas en el actual suelo andaluz, la llamada cultura de **El Argar**, cuyos protagonistas – que llegaron a formar estados centralizados y ciudades bien organizadas – pertenecían a un sustrato mediterráneo común a toda la península ibérica. Gente muy similar a los constructores de los *talaiots* de Menorca o de los *nuraghe* de Cerdeña. Un ejemplo de megalitos en Andalucía son los dólmenes que se encuentran en el municipio de Antequera, en la provincia de Málaga, cuyo nombre tiene su origen en la antigua denominación romana de Anticaria, una zona que estuvo habitada desde hace más de seis mil años.

Andalucía ibera y céltica

A ese sustrato mediterráneo local de pueblos autóctonos de origen neolítico, fuertemente fusionados con pueblos de origen céltico que protagonizaron la cultura indoeuropea de los Campos de Urnas, pertenecerían también los iberos, cuya cultura ibera se desarrolló en la Bética hasta la conquista romana. Los celtas habitaron en la parte occidental de la Bética, en el valle del Guadiana. Celtas e iberos coincidieron en la Meseta y en el sistema ibérico. Así, la cultura ibérica, es una amalgama de elementos de las culturas celtas de Hallstat y de los Campos de Urnas, con elementos griegos, y un sustrato indígena de pueblos autóctonos, que presentan algunas costumbres religiosas (culto a las cuevas, exvotos, las famosas "damas", etc), dando lugar a un horizonte cultural y arqueológico nuevo y diferenciado, que es lo que se denomina la cultura ibérica.

Los iberos eran un pueblo de Europa integrado por hombres procedentes de la cultura indoeuropea de los Campos de Urnas, que se establecieron en el siglo V a. de C. en un tercio de la península ibérica, desde el río Segura y el río Guadalquivir hasta el Ródano, en su época de mayor expansión, y a los que se superponen influencias de griegos y celtas. Y en esa zona ibérica mediterránea donde se encuentran procesos de indoeuropeización de la península más antiguos que los celtas, por lo que es un error considerar esta zona como no indoeuropea, Del mismo modo, los celtas de la Meseta, se diferenciaban en su cultura de la del resto de celtas, por la influencia cultural ibérica, de ahí que fuesen llamados celtíberos los celtas de la península ibérica, que bien pudo haberse llamado península céltica.

Siglos más tarde aparecen referencias escritas a una mítica cultura en suelo andaluz, **Tartessos**, cuyo nombre encontramos también en la Biblia. El nombre de Tartessos se puede traducir por "la tierra", y es obligado señalar que en el gaélico

actual – la lengua céltica de Irlanda y Escocia – “tir” significa precisamente tierra o país, del mismo modo que en el protocelta encontramos el término “têrsos” con idéntico significado, por lo que no hay duda de que la aristocracia de Tartessos estaba constituida por pueblos célticos que se habían asentado en la zona, llegados desde la Meseta, como así lo prueba el nombre de su mítico rey, Argantonio.

Andalucía no fue ajena a la presencia de colonias orientales de fundación fenicia – con la especial importancia de la antiquísima ciudad de Cádiz, o Gádir, donde se habían instalado los fenicios – y los púnicos o cartagineses, que estuvieron fundamentalmente en la isla de Ibiza. Pero la influencia de éstas en la cultura de los pueblos antiguos de esa zona, se ha exagerado, pues según Estrabón, el geógrafo griego del siglo I, los fenicios estuvieron en la costa de las actuales provincias de Cádiz, Málaga y Almería, pero al igual que los púnicos o cartagineses, eran pueblos comerciantes con los que los pueblos autóctonos mantenían contacto comercial, pero no colonizadores. Pero se ha exagerado su influencia incluso en la toponimia. Topónimos como Malaka (Málaga) o Sexi (Almuñécar) han sido recientemente interpretados desde raíces terminológicas indoeuropeas por el catedrático de Filología y de Lingüística indoeuropea de la Universidad de Salamanca, Francisco Villar. Este mismo filólogo, en relación a la lengua de los iberos, interpreta como indoeuropeo un término ibero que se tenía por no indoeuropeo: “iltirkezken”. Francisco Villar habla a este respecto de un proceso de indoeuropeización lingüística frustrado quedando el ibero como una lengua de ese tronco a mitad de su proceso formativo. Y habla de una base lingüística indoeuropea muy antigua en toda la península, que es claramente detectable en la hidronimia. Esta influencia paleoindoeuropea aparece en las fuentes romanas referentes a los iberos y en la epigrafía (soportes duros), gracias a la cual conservamos el nombre de dos importantes caudillos iberos: Indibil y Mandonio, que son dos nombres claramente indoeuropeos.

La lengua celtíbera es la lengua celta escrita más antigua de Occidente. Nadie escribió en lengua céltica antes que ellos, que utilizaron la escritura ibérica, que a su vez, usaba un alfabeto griego jónico muy antiguo, que a través de la escritura itálica pasaría a los germanos, y daría origen a las runas. De modo que la lengua celtíbera es una lengua celta muy antigua con muchos puntos de unión con las lenguas itálicas, ya que se supone que celtas e itálicos eran vecinos en Centro Europa antes de emigrar hacia el sur de Europa. Por tanto, la "cultura ibérica" se da sobre la base de la cultura indoeuropea de los Campos de Urnas, con las influencias de elementos culturales griegos e itálicos.

Lo cierto es que nunca hubo durante la Antigüedad ningún pueblo venido del norte de Africa, y menos aún que pusiese las bases de la formación étnica de los pueblos peninsulares. Es más, los iberos «no vienen» de ninguna parte, ni siquiera son un pueblo definido como tal, sino que son simplemente un momento cultural (horizonte arqueológico) que desde un momento determinado y por causas e influencias muy concretas, pasa a definir las manifestaciones artístico-culturales de pueblos autóctonos de origen neolítico fuertemente fusionados con pueblos de origen céltico que habían protagonizado lo que se conoce como la cultura indoeuropea de los Campos de Urnas. Añadir a esto que actualmente el término celtíbero no se utiliza para designar a la supuesta fusión de celtas e iberos, sino que, acorde con las fuentes romanas, es el nombre que engloba a las cinco tribus celtas del valle del Ebro.

Andalucía romana

Los romanos que supusieron un aporte de un 15-20% de la población de la Hispania antigua. Y la Bética fue una de las provincias hispanas más romanizadas, e Hispania uno de los territorios del Imperio romano de mayor impronta latina. En torno al cambio de era se calcula que el número de itálicos o descendientes de itálicos asentados en Hispania era de un

millón de personas, aproximadamente el 15% de la población total. El latín se convirtió en el único idioma, desapareciendo todas las lenguas hispanoceltas anteriores. El aporte de la Bética a la cultura romana fue de la mayor importancia, ya que la grandeza de Roma no hubiera sido igual sin filósofos como Séneca o emperadores como Trajano y Adriano. Testimonio de la presencia romana lo tenemos también en la arquitectura. La típica casa andaluza con patio interior es heredera directa de la casa romana que los pobladores itálicos llevaron a la Bética. En absoluto se trata de una construcción árabe, quienes solo adaptaron esa construcción a su modo de vida: cerrando ventanas y orientando la vida hacia el interior de la vivienda alrededor del patio. Posteriormente, fueron los repobladores cristianos castellanos y leoneses los que volvieron a darle la antigua disposición romana más orientada al exterior, es decir a la vida en la ciudad de hombres y mujeres libres.

Vandalia: la Andalucía vándala

La llegada de los pueblos germánicos terminó con el orden romano para dar paso a la Edad Media. De entre los germanos que llegaron a Hispania, los vándalos –que dan el nombre a Andalucía– tienen una especial importancia. Procedentes de la actual Dinamarca, en el siglo III d. C ya estaban en Europa central, desde donde atraviesan el limes imperial. A pesar de la prohibición romana para construir naves con una función bélica, los vándalos pusieron en pie un importante imperio naval en la zona de la Bética, ahora ocupada por ellos por unos veinte años. Una vez vencidos por los godos – los germanos que dominaron el grueso de la península –, los vándalos atravesaron con sus naves el estrecho de Gibraltar para asentarse en el norte de África, donde el reino vándalo duró algo más de un siglo, del año 429 al año 534. Precisamente fueron los habitantes autóctonos del norte de África, los que, tras ser vencidos militarmente por los vándalos, dan al lugar de procedencia de estos, la península

ibérica, el nombre de “*Yazira Al-Andalus*”, es decir, “*la isla de los vándalos*”, nombre que siguieron usando los invasores musulmanes durante los siglos de su presencia en España e incluso en la actualidad. Vale la pena remarcar que “*Al-Andalus*” significa precisamente “*tierra de vándalos*”, o lo que es lo mismo, “*tierra de germanos*”. Curiosa etimología.

Andalucía castellana y leonesa.

Es preciso dejar claro que lo que somos los españoles actuales viene de la reformulación étnica que se produjo durante la Reconquista, que fue una operación de limpieza étnica llevada a cabo mediante la conquista militar, expulsión de la población de los territorios conquistados, y su repoblación con repobladores y colonos de norte a sur hasta llegar al Estrecho de Gibraltar, hecho que desmonta la falacia de la población árabe en el sur de la península, zona que fue repoblada por repobladores castellanos y leoneses, al mando del rey Fernando III El Santo, como se ve claramente en la heráldica de los escudos de las provincias andaluzas, con castillos y leoneses, o como se puede ver en todos los recuerdos de Castilla que se pueden encontrar en el interior de la catedral de Sevilla. Por tanto, como en la mayor parte de España, serían los procesos históricos que conocemos como repoblación y reconquista los que darán lugar a la composición etnográfica de los españoles actuales. Los datos de las expulsiones y adjudicaciones de tierras son claros y objetivos, y de ellos nos hablan los “*Libros de Repartimiento*”. La expulsión de la población musulmana de Andalucía fue completa y está constatada. El territorio baldío fue repoblado por una abrumadora mayoría de pequeños propietarios libres en un proceso que el catedrático de Historia medieval de Sevilla, Manuel González Jiménez, en su obra “*Entorno a los orígenes de Andalucía*”, describe como “el mayor proceso de cambio de propiedad de la tierra en la historia de Andalucía”. El proceso de repoblación de la zona del Guadalquivir es muy similar a la que también realizaron

los castellano-leoneses siglos antes en el valle del Duero, siempre a base de pequeñas propiedades agrícolas adjudicadas a familias de guerreros-campesinos. Un posterior proceso de enriquecimiento y de acumulación de propiedades dará lugar al nacimiento de una gran lacra para el campesinado andaluz: el latifundio. Pero es necesario señalar que, en el momento de la reconquista y repoblación de Andalucía, ésta se organiza agrícolamente como un territorio idéntico al resto de Castilla. Esos mismos *“Libros del Repartimiento”*, así como posteriores estudios jurídicos y onomásticos, nos permiten conocer con detalle los pobladores que llegaron a Andalucía después de la derrota y expulsión islámica. Todos los datos coinciden en señalar que entre el 90-95% procedían de la Meseta norte, sur o de los que ya habían repoblado Extremadura – con fuerte presencia de leoneses –. La única zona que marca una diferencia es la provincia de Almería, donde el contingente de valencianos, catalanes y sobre todo mallorquines llegó hasta el 15%, de ahí que el escudo almeriense luzca las cuatro barras. Por tanto, la castellanización total de Andalucía en la Edad Media es un hecho incontestable. Añadir a esto que los moriscos que quedaron sin expulsar, fueron expulsados de toda España en el año 1609, en el reinado de Felipe III.

Una tarea de recuperación y de concienciación de la identidad andaluza, como continuidad de la identidad castellana, es urgente y necesaria, especialmente ante los tiempos presentes y futuros, en los que nostalgias y reivindicaciones sobre *“Al-Ándalus”* se oyen ya en algunos minaretes y en algunos palacios árabes no tan lejanos...

La actual bandera andaluza: Una bandera de mentira

En 1981 Andalucía se convirtió en autonomía histórica, ocasión que muchos aprovecharon para inventarse una nueva historia que

contradijera la realidad andaluza como fruto de la reconquista y repoblación castellana. El momento más simbólico de esta tergiversación oficial fue la elección de la bandera verdi-blanca. En lugar de inspirarse en los colores de Castilla-León que aparecen en el escudo de Fernando el Santo, conquistador de Sevilla, y en los escudos de Córdoba, Granada, Almería y Jaén (en este último se lee la leyenda: "Muy noble y muy leal ciudad de Jaén guarda y defendimiento de los Reynos de Castilla"), la Junta de Andalucía se inclinó por una bandera similar a la de Arabia Saudita. Con esta desafortunada elección, a los andaluces se les obliga a llevar oficialmente los colores de los enemigos de sus antepasados castellanos. El uso del color blanco en los estandartes andalusíes fue generalizado por los almohades en el 1146, cuando desembarcaron en Cádiz con la intención de reunir a todos los musulmanes de "Al-Ándalus". En el 1195, el sultán Ben Yusuf derrotó a Alfonso VIII de Castilla, en la batalla de Alarcos, y para conmemorar esa victoria hizo ondear sobre la mezquita de Sevilla una bandera verde y blanca, la inspiradora de la actual bandera andaluza, simbolizando la unidad almohade (blanco) y la colaboración de todos los musulmanes andalusíes en la victoria sobre los castellanos cristianos (el verde es el color del Islam y de los Omeya).

En el año 1637, el Duque de Medina Sidonia se rebeló contra la Corona hispánica e intentó proclamar la independencia andaluza con el apoyo de moriscos capitaneados por Tahir Al Horr. Fue la última y fracasada tentativa de independencia de "Al-Ándalus". Como reconocimiento a esta colaboración morisca, el duque traidor enarbolaba una bandera blanca y verde, el color de la fe islámica de sus compinches sediciosos. Inspirada en estos acontecimientos históricos y basados en una fantasía histórica opuesta a la verdad, la Asamblea de Roda aprobó en 1918, el actual diseño de la bandera verdi-blanca, que en aquel momento representaba una Andalucía que incluía Murcia y Badajoz. El "autor" intelectual de esta aberración de la vexilología, fue el poeta y "padre de la patria andaluza",

Blas Infante, convertido al final de su vida a la religión musulmana, último agravio a los castellanos que reconquistaron esas tierras y a los actuales andaluces, sus descendientes directos. Por todo lo dicho, es inaceptable, desde un punto de vista identitario, la bandera verdiblanca como la bandera de Andalucía, pues, como ha quedado argumentado, Andalucía es hija de Castilla, y esa es su verdadera identidad.

Este artículo se publicó en catalán en <https://www.enricravellobarber.eu/>